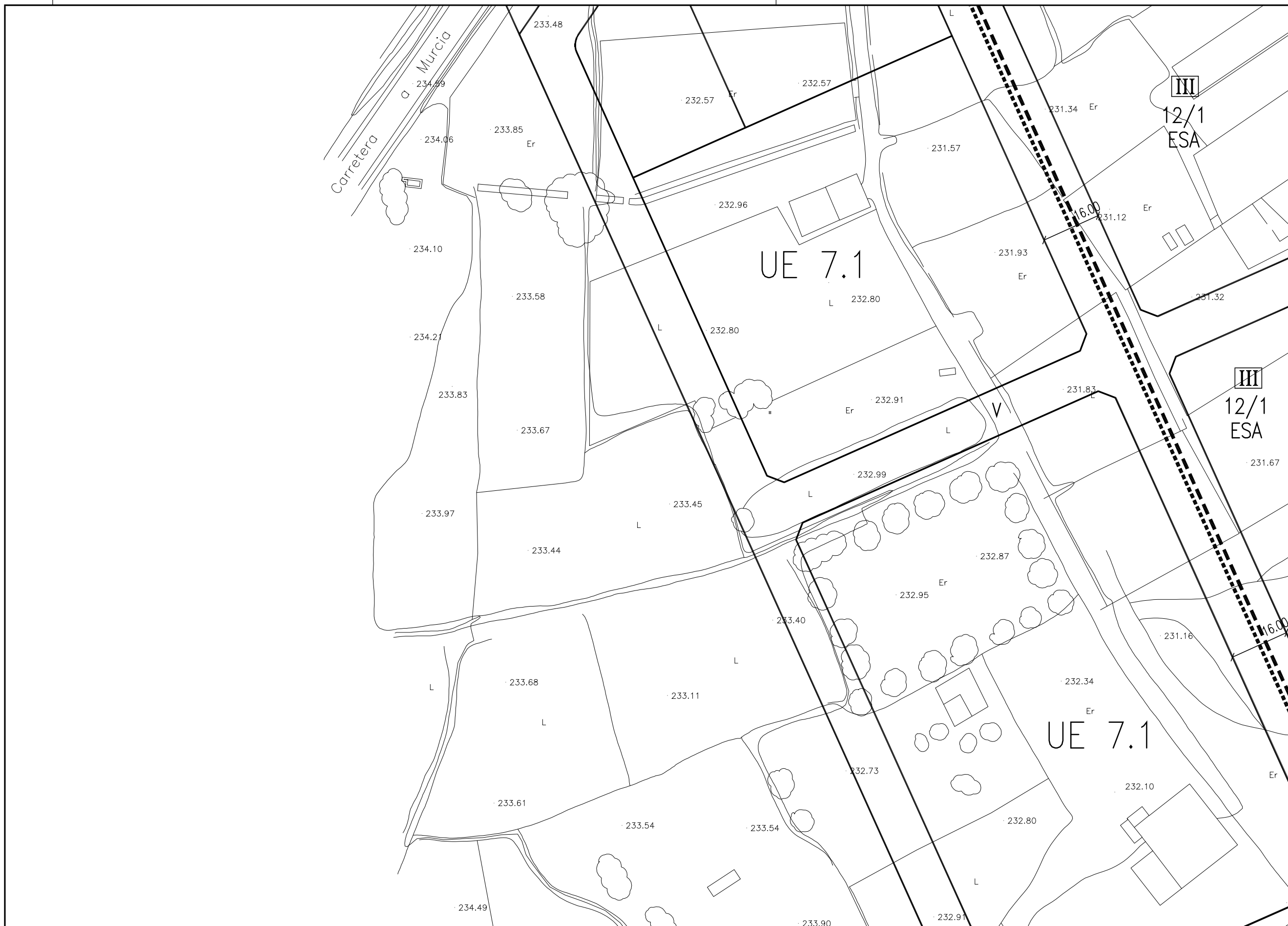


El documento adjunto se corresponde con la imagen electrónica obtenida por el Ayuntamiento de Aspe, con la validez y eficacia derivadas de la Ley 11/2007, y normas de desarrollo, mediante un proceso de digitalización conforme con la normativa citada y el Reglamento de la administración electrónica del Ayuntamiento de Aspe. Dicho documento puede ser comprobado mediante el Código Seguro de Verificación: 1070422726603215677 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>.



LEYENDA

PERÍMETROS:

- PERÍMETRO DEL SUELO URBANO
- PERÍMETRO DE ÁREA DE REPARTO

ALINEACIONES:

- ALINEACIÓN EXTERIOR
- ALINEACIÓN DE FACHADA
- LÍMITE DE PLANTAS PERMITIDAS

CÓDIGOS:

- Nº DE ZONA
- Nº DE ÁREA DE REPARTO
- TIPOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN (CUANDO NO APARECE GRAFIADA, LA TIPOLOGÍA ES MC)
- Nº DE PLANTAS PERMITIDAS (CUANDO APARECEN DOS ALTURAS, SE REFIERE A LOS RETRANQUEOS DE ÚLTIMA PLANTA)
- ESPACIO LIBRE PRIVADO
- EDIFICIO PROTEGIDO
- ÁREAS DE PLANEAMIENTO DIFERIDO
- PLAN DE REFORMA INTERIOR
- PLAN ESPECIAL
- ESTUDIO DE DETALLE

SISTEMAS

- SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES / JARDINES / PARQUE URBANO
 - DR. CALATAYUD
 - TARIFA
 - LAS FUENTES
 - CANTAL DE ERAES
- SISTEMA VIARIO
 - 16. — ancho vial 16 mt.
 - 230,50 — rasante calzada
- SISTEMA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
 - Do — Docente
 - Cu — Cultural
 - Re — Recreativo
 - Sa — Sanitario
 - Bs — Bienestar Social
 - Dp — Deportivo
 - Rg — Religioso
 - Ab — Abastecimiento
 - Ad — Administrativo
 - Sp — Seguridad
 - Cm — Cementerio
 - * — (Equipamiento en planta baja)
- SISTEMA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TÉCNICOS

N

	4	13
	5	14
	6	15

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ASPE

REFUNDIDO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA - ASPE - JULIO 2013

EL ARQUITECTO MUNICIPAL LUIS GAONA URDIALES

NÚCLEO CENTRAL CALIFICACIÓN Y REGULACIÓN DEL SUELO

PLANO Nº 3-3 HOJA 5 ESCALA 1:1.000